



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

Lic. Héctor Hugo Sánchez Cruz  
Coordinador Operativo  
UFRPP

Del Informe que presenta la Dirección de Auditoría de la Unidad de Fiscalización, en relación con las tareas de coordinación, recepción, revisión y notificación de los oficios de errores y omisiones de los informes de organizaciones de observadores electorales.

La estrategia general es:

1. Coordinación con los funcionarios responsables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Capacitación a las Organizaciones de Observadores Electorales para la adecuada rendición de cuentas.
2. Recepción de Informe, la fecha límite para que las Organizaciones entregaran el Informe fue el 31 de julio de 2012.
3. Exhortos. La Dirección de Auditoría se encuentra en el proceso de notificación, para exhortar a las organizaciones que observadores a que presenten el informe, que por disposición deben cumplir en entregar.
4. Revisión de Informe. La unidad de Fiscalización cuenta con 20 días para revisar los informes.
5. Notificación Oficios de Errores y Omisiones, vence el 29 de agosto de presente, la Dirección de Auditoría de encuentra en el proceso de envío de los oficios correspondientes.

### **1. Coordinación con los funcionarios responsables del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Capacitación a las Organizaciones de Observadores Electorales para la adecuada rendición de cuentas.**

- 1.1. Se identificó a los funcionarios responsables del PNUD, siendo Ana María López, Aleida Ferreyra, Maricela Durán y Martha Ocampo.
- 1.2. El 3, 24 y 25 de abril de 2012, se realizaron juntas de coordinación, a fin de conocer y entender los proyectos del PNUD.
- 1.3. Se conoció que el PNUD apoyó a 3 tipos de proyectos: a) los directamente vinculados con la observación electoral, practicada por ciudadanos mexicanos; b) los proyectos de investigación, desarrollados por Universidades y c) la observación electoral realizada por extranjeros.
- 1.4. Se definió que la UFRPP fiscalizará a las organizaciones de ciudadanos mexicanos, que realicen la observación electoral.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

- 1.5. Se estudió el "Manual de Rendición de Cuentas del PNUD" y se realizaron diversas aportaciones, tendientes a homologar los requerimientos del manual, contra la normatividad en materia electoral.
- 1.6. El 4 y 7 de mayo de 2012, se impartieron dos cursos de capacitación a las 46 organizaciones de observadores electorales registradas ante el PNUD, en las oficinas ubicadas en Montes Urales 440, Lomas de Chapultepec, México, D.F. C.P.11000.
- 1.7. Derivado de los cursos impartidos, detectamos las siguientes necesidades de adecuación:

No están en posibilidad de comprobar gastos menores, con documentación que cumpla con requisitos fiscales.	Se explicó el concepto de Repap's, y se ofreció que a través de una consulta y petición de las propias OOE, el titular de la UFRPP, en ejercicio de sus facultades, estaría en posibilidad de autorizar el uso de formatos similares a Repap's, evidentemente con topes en gastos reportados.
No están en posibilidad de entregar recibos de honorario por montos menores a \$500.00	Se les explicó que las OOE constituidas formalmente, están en posibilidad de pagar a través de recibos simples de asimilados a sueldos y salarios. Adicionalmente, el punto anterior coadyuvaría a solucionar ésta necesidad.
Algunas OOE, que carecen de personalidad jurídica propia, no están en posibilidad de entregar estado financieros y registros contables.	Se solicitó que una OOE, realizara una consulta formal a la UFRPP, explicando que en virtud de ser grupos de ciudadanos organizados para realizar observación electoral, sin personalidad jurídica propia, no están en posibilidad de realizar una contabilidad en forma. Comentamos que al respecto, también el titular de la UFRPP está en posibilidad de emitir un criterio que subsane esta necesidad.

- 1.8. El 15 de mayo de 2012, el Titular de la UFRPP informó a los Señores Consejeros Mtro. Alfredo Figueroa y Dr. Lorenzo Córdova, la posición la UFRPP ha sostenido ante las Organizaciones de Observadores Electorales respecto de la comprobación de gastos; la propuesta de solución a la problemática planteada por ellos en las reuniones, en las que integrantes de la Unidad han participado, manifestando siempre el interés de apoyar el cumplimiento en la rendición de cuentas.
- 1.9. El 17 de mayo de 2012, el que suscribe el presente informe junto con la C.P. Guadalupe Pérez, jefa de departamento de la Dirección de Auditoría, impartimos un curso en la Junta Local del Distrito federal, a petición de su titular, Josué Cervantes Martínez.



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

- 1.10. Derivado de lo descrito en el punto 1.8 anterior y atendiendo las necesidades planteadas por las Organizaciones de Observadores Electorales y por los funcionarios del PNUD, la UFRPP a través de su Titular, publicó en el Diarios Oficial de la Federación, el 5 de julio de 2012 un COMUNICADO del Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, por el que se establecen criterios de interpretación a lo dispuesto en los artículos 149, 151, 152, 166, 169, 209, 211, 215, 236, 237, 252 y 253 del Reglamento de Fiscalización, vigente a partir del primero de enero de dos mil doce, respecto de la comprobación de gastos de viáticos y pasajes por vía de bitácoras de gastos menores y el otorgamiento de reconocimientos a las personas que realicen actividades en apoyo a la observación electoral, por parte de las organizaciones de observadores electorales.



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

### Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal Electoral.

COMUNICADO DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE FISCALIZACION DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLITICOS, POR EL QUE SE ESTABLECEN CRITERIOS DE INTERPRETACION A LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 149, 151, 152, 166, 169, 209, 211, 215, 236, 237, 252 Y 253 DEL REGLAMENTO DE FISCALIZACION, VIGENTE A PARTIR DEL PRIMERO DE ENERO DE DOS MIL DOCE, RESPECTO DE LA COMPROBACION DE GASTOS DE VIATICOS Y PASAJES POR VIA DE BITACORAS DE GASTOS MENORES Y EL OTORGAMIENTO DE RECONOCIMIENTOS A LAS PERSONAS QUE REALICEN ACTIVIDADES EN APOYO A LA OBSERVACION ELECTORAL, POR PARTE DE LAS ORGANIZACIONES DE OBSERVADORES ELECTORALES.

#### CONSIDERANDO

1. Que de conformidad con el artículo 41, Base V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el artículo 79, numerales 1 y 2 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos es el órgano técnico del Consejo General del Instituto Federal Electoral que tiene a su cargo la recepción y revisión integral de los informes que presenten los partidos políticos nacionales respecto del origen y monto de los recursos que reciban por cualquier modalidad de financiamiento, así como sobre su destino y aplicación, y contará con autonomía de gestión para el ejercicio de sus atribuciones y su nivel jerárquico será equivalente al de dirección ejecutiva del Instituto.
2. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, numeral 4 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es derecho exclusivo de los ciudadanos mexicanos participar como observadores de los actos de preparación y desarrollo del proceso electoral, así como de los que se lleven a cabo el día de la jornada electoral, en la forma y términos en que determine el Consejo General del Instituto Federal Electoral para cada proceso electoral.
3. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, las organizaciones a las que pertenezcan los observadores electorales, a más tardar treinta días después de la jornada electoral, deberán declarar el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de sus actividades relacionadas directamente con la observación electoral que realicen, mediante informe que presenten al Consejo General del Instituto Federal Electoral.
4. Que de conformidad con el artículo 81, numeral 1, inciso j) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos tiene entre sus facultades, la de proporcionar a los partidos políticos la orientación, asesoría y capacitación necesarias para el cumplimiento de las obligaciones consignadas.
5. Que de conformidad con el artículo 81, numeral 1, inciso l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, es facultad de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos revisar los informes de ingresos y gastos que le presenten las organizaciones de observadores electorales.
6. Que mediante acuerdo CG201/2011 aprobado por el Consejo General del Instituto Federal Electoral en sesión extraordinaria celebrada el cuatro de julio de dos mil once y publicado en el Diario Oficial de la Federación el siete de julio del mismo año, se expidió el Reglamento de Fiscalización por el que se abrogó, entre otros, el Reglamento para la Fiscalización de los Recursos de las Organizaciones de Observadores Electorales, mismo que, de conformidad con su punto de Acuerdo TERCERO, entró en vigor el primero de enero de dos mil doce. Cabe señalar que el Reglamento de Fiscalización fue modificado a través del acuerdo CG85/2012, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el catorce de marzo del año en curso.
7. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del Reglamento de Fiscalización, dicho ordenamiento es de orden público y de observancia obligatoria para los partidos políticos nacionales, partidos políticos nacionales que formen coaliciones, agrupaciones políticas nacionales, organizaciones de observadores electorales, y organizaciones de ciudadanos que pretendan obtener el registro como partido político nacional.
8. Que el artículo 149 del Reglamento de Fiscalización, establece que los egresos deberán registrarse contablemente y estar soportados con la documentación original que expida a nombre de la organización de observadores electorales, la persona a quien se efectuó el pago, debiendo cumplir con todos los requisitos que exigen las disposiciones fiscales aplicables y deberán estar vinculados únicamente con actividades relacionadas directamente con la observación electoral.
9. Que los artículos 151 y 152 del Reglamento de Fiscalización establecen que las organizaciones de observadores electorales deberán elaborar una relación de las personas que recibieron alguna cantidad para el desarrollo de su actividad como observador electoral, y registrarse contablemente.
10. Que el artículo 166 del Reglamento de Fiscalización señala que el gasto que ejerza cada partido en una campaña electoral federal, cada agrupación como gastos de operación ordinaria y las organizaciones de ciudadanos, exclusivamente en los rubros de viáticos y pasajes, podrá ser comprobado por vía de bitácoras de gastos menores, hasta un veinte por ciento.
11. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del Reglamento de Fiscalización, en las bitácoras deberán señalarse con toda precisión la fecha y lugar en que se efectuó la erogación, monto, concepto específico del gasto, nombre

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

- y firma de la persona que realizó el pago y firma de autorización, debiendo anexar los comprobantes que se recaben de tales gastos o, en su caso, recibos de gastos menores que incluyan los datos antes mencionados y registrarse en la contabilidad en subcuentas específicas para ello.
12. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 209, 211 y 237 del Reglamento de Fiscalización, vigente a partir del primero de enero de dos mil doce, los partidos políticos nacionales, las agrupaciones y coaliciones podrán otorgar reconocimientos a sus militantes, asociados o simpatizantes, según corresponda, por su participación en actividades de apoyo político, los cuales deberán estar soportados por recibos foliados cuyas personas que los expidan deberán estar autorizadas por el órgano de finanzas de cada partido, coalición o agrupación política; dichos recibos deberán expedirse en forma consecutiva, sin que puedan comprobarse mediante esta clase de recibos, los pagos realizados a una sola persona física por ese concepto, que excedan los ciento veinticinco días de salario mínimo en el transcurso de un mes en el caso de los partidos, y de cien días tratándose de agrupaciones.
  13. Que los artículos 252, numeral 2 y 253 del Reglamento de Fiscalización disponen que se deberá anexar a la póliza de registro contable del egreso, la copia legible por ambos lados de la credencial para votar con fotografía de la persona a la que se otorgó el reconocimiento y tratándose de menores de edad, en vez de la clave de elector, el partido o coalición deberá consignar algún otro dato que permita identificar plenamente a quien se le otorga el correspondiente recibo, como puede ser la Clave Única del Registro de Población (CURP), el número de pasaporte vigente, los datos de la credencial vigente expedida por alguna institución educativa oficial o el número de credencial o identificación de alguna institución pública de seguridad social. En todo caso se deberá anexar copia fotostática legible del documento correspondiente.
  14. Que los artículos 215 y 237, numeral 1, inciso g) del Reglamento de Fiscalización establecen que los sujetos obligados deberán llevar controles de folios de los recibos que se expidan, en los formatos que señala el reglamento, mismos que deberán remitirse a la Unidad de Fiscalización totalizados en medios impresos y magnéticos, que permitan verificar el número total de recibos expedidos, los recibos utilizados con su importe total y los recibos cancelados.
  15. Que el artículo 217 del Reglamento de Fiscalización señala que lo establecido en el apartado Servicios Personales, no releva a los partidos, agrupaciones y organizaciones de ciudadanos, ni a las personas físicas que reciban pagos por parte de los partidos, agrupaciones y organizaciones de ciudadanos, del cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes fiscales, laborales o cualquier otra que resulte aplicable.
  16. Que los artículos 236 y 252, numeral 1 del Reglamento de Fiscalización, establecen que para los recibos que expidan los partidos, las coaliciones y las agrupaciones por los egresos que efectúen por concepto de reconocimientos a la participación en actividades de apoyo político, deberán utilizar los medios electrónicos y deberán contener y señalar todos los datos contenidos en el sistema informático creado para su expedición.
  17. Que el artículo Transitorio PRIMERO del Reglamento de Fiscalización, establece que los partidos, las coaliciones y las agrupaciones, continuarán emitiendo en forma impresa recibos por los ingresos que reciban y por reconocimientos que efectúen a las actividades de apoyo político, hasta en tanto la Unidad de Fiscalización no ponga a su disposición el sistema informático creado para la expedición de recibos electrónicos.
  18. Que el dieciocho de mayo del presente año se recibió en la Unidad de Fiscalización escrito sin número signado por el C. Saúl Ramírez Sánchez, Representante Legal de Agenda Ciudadana por el Desarrollo y la Corresponsabilidad Social, A. C., mediante el cual consultó si existía la posibilidad de que los observadores electorales otorguen Reconocimientos por Actividades de Participación Política (REPAP), ante la imposibilidad de obtener comprobantes con requisitos fiscales para el pago de actividades relacionadas con la observación electoral.
  19. Que el veintitrés de mayo de dos mil doce se recibió en la Unidad de Fiscalización escrito sin número signado por el C. Eduardo Alejandro Velasco González, Representante Legal de Fundación Nosotros los Jóvenes, A.C., Organización de Observadores Electorales, por el cual solicita información relativa al porcentaje que podrá ser comprobado por vía de bitácoras de gastos menores en el rubro de viáticos y pasajes, la forma de justificar dichos viáticos y pasajes, así como a la posibilidad de otorgar reconocimientos por actividades de participación política.
  20. Que en este contexto, la Unidad de Fiscalización, sensible a esas necesidades, llevó a cabo un estudio para la interpretación sistemática y funcional de la normatividad aplicable a la comprobación de los gastos por concepto de viáticos y pasajes, así como a la posibilidad de otorgar reconocimientos por concepto de apoyo a las actividades de observación electoral; es por ello que considera que sus atribuciones le facultan a generar condiciones favorables en materia administrativa, que permitan a los sujetos obligados efectuar una correcta rendición de cuentas, a efecto de establecer un marco jurídico que resulte aplicable a todos los sujetos obligados ante el Reglamento de Fiscalización, en igualdad de circunstancias, sin excluir a las organizaciones de observadores electorales.
  21. Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Reglamento de Fiscalización, la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, tiene a su cargo emitir los criterios de interpretación de las disposiciones reglamentarias

**Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)**

---

relativas al registro contable de los ingresos y egresos de los sujetos obligados, entre los cuales se encuentran las organizaciones de observadores electorales.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo establecido en los artículos 41, base V, párrafo 10 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, numerales 4 y 5; 79, numerales 1 y 2; y 81, numeral 1, incisos j) y l) del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como 149, 151, 152, 166, 169, 209, 211, 215, 236, 237, 252 y 253 del Reglamento de Fiscalización, vigente a partir del primero de enero de dos mil doce, el Titular de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos comunica:

**PRIMERO.-** De conformidad con lo dispuesto en los artículos 5, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales; 276, numeral 1, inciso d) y 306 del Reglamento de Fiscalización, vigente a partir del primero de enero de dos mil doce, los gastos que las organizaciones de observadores electorales deberán reportar en sus Informes, son todos aquellos efectuados para el desarrollo de su actividad de observador electoral en las diferentes etapas y fases del proceso comicial, mismos que deberán comprender los recursos ejercidos hasta el domingo primero de julio del presente año, día de la jornada electoral correspondiente al proceso en curso. Lo anterior es así, dado que, el plazo otorgado en la ley a las organizaciones de observadores para la presentación de sus Informes, comienza a correr a partir del dos de julio de dos mil doce.

**SEGUNDO.-** Se establece que las organizaciones de observadores electorales podrán comprobar el gasto que ejerzan por concepto de viáticos y pasajes por vía de bitácoras de gastos menores, hasta en un treinta por ciento.

**TERCERO.-** Para efectos de la comprobación, en las bitácoras deberán señalarse con toda precisión la fecha y lugar en que se efectuó la erogación, monto, concepto específico del gasto, nombre y firma de la persona que realizó el pago y firma de autorización, y deberán anexarse los comprobantes que se recaben de tales gastos, aun cuando no reúnan los requisitos a que se refiere el artículo 149 del Reglamento de Fiscalización, vigente a partir del primero de enero de dos mil doce o, en su caso, recibos de gastos menores que incluyan los datos antes mencionados. Los egresos deberán estar debidamente registrados en la contabilidad de las organizaciones de observadores, en subcuentas específicas para ello.

**CUARTO.-** Las organizaciones de observadores electorales podrán otorgar reconocimientos a las personas que realicen actividades en apoyo a la observación electoral (REPAP), en los términos que a continuación se indican:

- a) Las actividades por las cuales se otorguen los reconocimientos deberán ser esporádicas, sin que pueda existir una relación contractual.
- b) Los reconocimientos otorgados deberán estar soportados por recibos foliados que especifiquen el nombre y firma de la persona a quien se efectuó el pago, su domicilio particular, clave de elector y teléfono, el monto y la fecha del pago, el tipo de servicio prestado a la organización y el periodo durante el que se realizó el servicio.
- c) Los recibos deberán estar firmados por el Apoderado o Representante Legal de la organización de observadores electorales, o por quién este autorice, y deberá contener anexo la copia legible por ambos lados de la credencial para votar con fotografía de la persona a la que se otorgó el reconocimiento.
- d) Tratándose de menores de edad, en vez de la clave de elector, se deberá consignar algún otro dato que permita identificar plenamente a quien se le otorga el correspondiente recibo, como puede ser la Clave Única del Registro de Población (CURP), el número de pasaporte vigente, los datos de la credencial vigente expedida por alguna institución educativa oficial o el número de credencial o identificación de alguna institución pública de seguridad social. En todo caso se deberá anexar copia fotostática legible del documento correspondiente. En este supuesto, será responsabilidad de la organización aportar los elementos adicionales que le permitan a la autoridad verificar la veracidad de la información asentada en los REPAP.
- e) Las erogaciones realizadas como reconocimientos a una sola persona física que excedan los ciento veinticinco días de salario mínimo en el transcurso de un mes, no podrán ser comprobadas a través de los REPAP. Tales erogaciones deberán estar vinculadas con las actividades relacionadas directamente con la observación electoral, conformidad con lo establecido en el artículo 149, numeral 2 del Reglamento de Fiscalización.
- f) El Apoderado o Representante Legal de la organización de observadores electorales, o quién este designe, deberá autorizar la impresión de los recibos foliados que se expedirán para amparar los reconocimientos otorgados, e informará, dentro de los diez días siguientes, a esta Unidad de Fiscalización del número consecutivo de los folios de los recibos impresos.



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

### Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

- g) Los recibos se imprimirán según el formato "REPAP-OE", en una única serie, con los datos que contiene el formato "REPAP-APN" establecido en el Reglamento de Fiscalización para las agrupaciones políticas nacionales, en el cual se sustituirá la referencia a las agrupaciones por la correspondiente a la organización de observadores electorales.
- h) Cada recibo foliado se imprimirá en original y dos copias.
- i) Todos los recibos se deberán expedir en forma consecutiva. El recibo original permanecerá en poder de quien haya otorgado el reconocimiento, quien deberá anexarlo a la póliza contable correspondiente. Una de las copias se archivará en un consecutivo y la segunda copia del recibo deberá entregarse a la persona a la que se otorgó el reconocimiento.
- j) La organización de observadores deberá llevar controles de folios de los recibos que se impriman y expidan, los cuales permitirán verificar el número total de recibos impresos, los recibos utilizados con su importe total, los recibos pendientes de utilizar y los recibos cancelados, los cuales deberán ser remitidos a la autoridad en juego completo.
- k) Los controles de folios deberán remitirse a la autoridad electoral en medios impresos y magnéticos cuando lo solicite.
- l) Las organizaciones de observadores electorales que otorguen dichos reconocimientos y las personas físicas que reciban los pagos por dicho concepto, no quedan eximidas del cumplimiento de las obligaciones que les imponen las leyes fiscales, laborales o cualquier otra que resulte aplicable.
- m) Las organizaciones de observadores electorales deberán elaborar una relación de las personas que recibieron reconocimientos por su apoyo a la actividad de observación electoral, en las que se especifique el monto total que percibió cada una de ellas, así como la documentación comprobatoria correspondiente. Los nombres de las personas deberán aparecer en el siguiente orden: apellido paterno, apellido materno y nombre(s).
- n) La relación deberá presentarse totalizada por persona, incluyendo un desglose de cada reconocimiento recibido por cada una de ellas, y deberá remitirse en medios impresos y magnéticos a esta Unidad de Fiscalización junto con el informe respectivo.

QUINTO.- Las organizaciones de observadores electorales que reciban financiamiento del "Fondo de Apoyo para la Observación Electoral 2012" a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, podrán otorgar como monto total de reconocimientos por concepto de actividades en apoyo a la observación electoral (REPAP), hasta la cantidad equivalente al 25% de los recursos que reciban.

SEXTO.- Los criterios que por este medio se comunican regularán las obligaciones en materia de financiamiento y gasto de las organizaciones de observadores electorales para el proceso electoral federal 2011-2012.

SEPTIMO.- Publíquese el presente comunicado en el Diario Oficial de la Federación.

México, Distrito Federal a 13 de junio de dos mil doce.- El Director General de la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos, Alfredo Cristalin Kaulitz.- Rúbrica.



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

- 1.11. Es importante destacar el valioso apoyo de la Dirección de Resoluciones y Normatividad para la elaboración del comunicado descrito en el punto anterior.
- 1.12. El 13 de julio de 2012, en las oficinas del PNU, el Titular de la UFRPP, C.P.C. Alfredo Cristalin Kaulitz, impartió una plática, a fin de aclarar dudas que aún prevalecieran respecto del comunicado descrito en el punto anterior.
- 1.13. Derivado de los compromisos asumidos por el Titular de la UFRPP, se implementó un programa de atención a través de Agente Resolutor en oficinas del PNUD, el cronograma de atención es el siguiente:

Día	Agente Resolutor
18 Julio	C.P. Guadalupe Pérez Hernández
19 Julio	C.P. Guadalupe Pérez Hernández
20 Julio	C.P. María Luisa Jiménez Poblano
23 Julio	C.P. Enrique Rodríguez Torres
24 Julio	Mtro. José Luis Vásquez Almonte
25 Julio	L.C. Juan Gabriel Ramírez Morales
26 Julio	L. A. E. María Elizabeth Loeza Ortega
27 Julio	L.C. Guadalupe Garrido Ríos
30 Julio	C.P. Sonia Pérez Leyva
31 Julio	C.P. María Luisa Jiménez Poblano

Objetivo: Resolver los problemas que presenten las Organizaciones de Observadores Electorales.

### Horario y lugar de atención en PNUD:

Días hábiles, de las 9:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 hrs.

Montes Urales número, 440, colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, México, D.F.,

Contactos Lic. Ana María López, Aleida Ferreira, Fondo de Apoyo a la Observación Electoral 2012 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

Tel. 40 00 98 21

- 1.14. El 24 de julio de 2012, en las oficinas de la UFRPP, la Lic. Ana María López, Gerente del Programa de Gobernabilidad Democrática del PNUD, solicitó una reunión de trabajo en las instalaciones de la propia UF, a fin de aclarar algunas discrepancias entre la postura de los agentes resolutores en relación con su Manual de comprobación. La reunión se consideró exitosa porque se aclararon las dudas, que vertían fundamentalmente en la posición de la UFRPP en el sentido de que las Organizaciones de Observadores Electorales que fueran personas morales legalmente constituidas, tendrían la obligación de



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

proporcionar registros contables, tal como la ley les mandata, no siendo esto un requerimiento adicional o reglamentario de la UFRPP.

### 2. Recepción de Informe.

El plazo para que las Organizaciones de Observadores Electorales, presenten su informe sobre el origen, monto y aplicación del financiamiento que obtengan para el desarrollo de las actividades relacionadas con la observación electoral, venció el 31 de julio de 2012.

La obligación está dispuesta en el artículo 5, numeral 5 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales.

En ese sentido, el artículo 306, numeral 1, inciso f) del Reglamento de Fiscalización, señala que la presentación de dicho informe, podrá realizarse en:

- La Coordinación de Asuntos Internacionales
- Las Juntas Locales,
- Las Juntas Distritales o
- La Unidad de Fiscalización.

La unidad de fiscalización envió a las organizaciones de observadores, mediante oficio recordatorio, la fecha límite para la recepción de los Informes, fueron enviados un total de 226 oficios, con fecha de 18 de julio, el detalle a continuación:

Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
1	C. Adiel Arcos Mijangos, (AACAC).	UF-DA/8416/12	
2	C. Abelardo Peralta Alayera, (EBEN EZER A. C.).	UF-DA/8417/12	31/07/12
3	C. Josefina Landeros López, (COCEPATIC A. C.).	UF-DA/8418/12	30/07/12
4	C. Marcela Laguna Morales, (DEGECI A. C.).	UF-DA/8419/12	Sin notificar
5	C. Rossella Gerini Novaro, (AMMEEc).	UF-DA/8420/12	Sin notificar
6	C. Jorge Alberto Ibáñez Candelaria, (ADEPP).	UF-DA/8421/12	Sin acuse de recibo
7	C. Jorge Carbajal Hernández, (ARKEMETRÍA SOCIAL A. C.).	UF-DA/8422/12	26/07/12
9	C. Guadalupe Arellano Rosas, (ANCIFEM).	UF-DA/8424/12	25/07/12
10	C. Mireille Xanat Chavarria Mendoza, (ALPSI A. C.).	UF-DA/8425/12	25/07/12
11	C. Inti Leonardo Mejía, (ATNCNMX).	UF-DA/8426/12	25/07/12
12	C. Laura Becerra Pozos, (EQUIPO PUEBLO A. C.).	UF-DA/8427/12	25/07/12
13	C. María Antonieta Tejeda Muñoz, (ECOCIF).	UF-DA/8428/12	26/07/12
14	C. José Gabriel Luño Garay, (FTRM).	UF-DA/8429/12	25/07/12
15	C. Francisco Rafael Alvarado Flores, (FOIDH).	UF-DA/8430/12	25/07/12
16	C. Juan Antonio Flores Vera, (FESAC).	UF-DA/8431/12	26/07/12
Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
17	C. José Alejandro Trujillo Macedo, (FETHOS).	UF-DA/8432/12	Sin notificar Act. 130/CIRC/07-2012
18	C. Mariana Vega Haro, (MOCE).	UF-DA/8433/12	25/07/12
19	C. Martha Gabriela Valdéz Aguilar, (FMU).	UF-DA/8434/12	25/07/12



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

20	C. Alejandro Velasco González, (FNJ).	UF-DA/8435/12	25/07/12
21	C. María De Lourdes Silva Gutiérrez, (LPAC).	UF-DA/8436/12	25/07/12
22	C. Renato Salvador Morones Galván, (MNJSXXI).	UF-DA/8437/12	25/07/12
23	C. Norma Leticia Herrera Moreno, (AMREFAAM).	UF-DA/8438/12	Sin notificar Act. CIRC/126/25-07-12
24	C. Cladia Iliana Padilla García, (FUNDACIÓN DANA).	UF-DA/8439/12	27/07/12
25	C. Gustavo Rafael Loredó Cardoso, (JDJS).	UF-DA/8440/12	Sin notificar Act. CIRC22/JD02/DGO/30-07-12
26	C. L. Gabriel Cid Mercado, (CNLO).	UF-DA/8441/12	Sin notificar
27	C. Antero González Márquez, (ECOTIERRA).	UF-DA/8442/12	Sin notificar
28	C. Ricardo Valencia Rico, (MUPDHAC).	UF-DA/8443/12	Sin notificar
29	C. Francisco Orozco Buchanan, (DIC).	UF-DA/8444/12	Sin notificar
30	C. Miguel Ángel Pérez Bautista, (COPARMEX HIDALGO).	UF-DA/8445/12	31/07/12
31	C. Manuel Chávez González, (MSM AC).	UF-DA/8446/12	27/07/12
32	C. Micaela Bocanegra Rodríguez, (IDEAS A. C.).	UF-DA/8447/12	28/07/12
33	C. Jorge Saúl Aguilar González, (INDEMA).	UF-DA/8448/12	Sin notificar Act. Del 31/07/2012
34	C. Bélgica Bañuelos Castellón, (LSM).	UF-DA/8449/12	27/07/12
35	C. Kitzia Irene Galindo Ríos, (FUNDACIÓN CARLOS SARABIA).	UF-DA/8450/12	27/07/12
36	C. Mario Armando Vázquez Soriano, (ITESMORO).	UF-DA/8451/12	31/07/12
37	C. María De Lourdes De La Cruz García, (CORAZÓN DE ÁNGEL).	UF-DA/8452/12	27/07/12
38	C. Ricardo Guerrero Hernández, (MCRGHAC).	UF-DA/8453/12	Sin notificar Act. Del 30/07/2012
39	C. Juan Manuel Hernández Prudencio, (MITL CHIMALLI).	UF-DA/8454/12	30/07/12
40	C. Felipe Zeferino Teófilo, (ASRAC).	UF-DA/8455/12	28/07/12
41	C. María Alejandra Acevedo Castro, (APMPFAC).	UF-DA/8456/12	Sin acuse de recibo
42	C. Gregorio Huesca Sarabia, (AUGE A.C.).	UF-DA/8457/12	Sin acuse de recibo
43	C. José Luis Hernández López, (DVYRS).	UF-DA/8458/12	Sin acuse de recibo
44	C. Miguel Sosa Montiel, (FLKTCJAC).	UF-DA/8459/12	Sin acuse de recibo
45	C. Héctor Álvarez Hernández, (CCT).	UF-DA/8460/12	Sin acuse de recibo
46	C. Adriana López Montoya, (ASU).	UF-DA/8461/12	30/07/12
47	C. Saúl Ramírez Sánchez, (AGENDA CIUDADANA).	UF-DA/8462/12	27/07/12
48	C. Beatriz Camacho Carrasco, (AC).	UF-DA/8463/12	25/07/12
49	C. Jesús Esquinca Gurrusquieta, (ANR).	UF-DA/8464/12	25/07/12
50	C. Gustavo López Montiel, (ITESM CCM).	UF-DA/8465/12	25/07/12
51	C. Eugenia Del Carmen Diez Hidalgo, (CMDH).	UF-DA/8466/12	25/07/12
52	C. Lucía Lagunes Huerta, (CIMAC).	UF-DA/8467/12	25/07/12
53	C. Jorge E. Dávila Flores, (CONCANACO SERVITUR MÉXICO).	UF-DA/8468/12	25/07/12
54	C. Francisco Reyes Cervantes, (COPARMEX NACIONAL).	UF-DA/8469/12	25/07/12
55	C. Elio Arturo Villaseñor Gómez, (ICPCD).	UF-DA/8470/12	26/07/12
56	C. Karime Suri Salvatierra, (INCIDE SOCIAL A. C.).	UF-DA/8471/12	25/07/12
57	C. Anastasio Calderón Peña (HECOFEX).	UF-DA/8472/12	25/07/12
58	C. Jesús Torres Ramos, (COPARMEX CELAYA).	UF-DA/8473/12	Sin notificar
59	C. Tania Eréndira Meza Escorza, (AHEYDH).	UF-DA/8474/12	30/07/12
60	C. Fabián González, (INDESO).	UF-DA/8475/12	30/07/12
61	C. Luisa Estela León Marín, (COPARMEX MICHOACÁN).	UF-DA/8476/12	30/07/12
62	C. Francisco Pedraza Hueramo, (HAGAMOS EQUIPO A. C.).	UF-DA/8477/12	28/07/12
63	C. Jorge Torres Viveros, (ACMOR).	UF-DA/8478/12	28/07/12
Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
64	C. Flor Desiré León Hernández, (CIDHAL, A.C.).	UF-DA/8479/12	30/07/12
65	C. Emma Del Carmen Hernández, (Alcao).	UF-DA/8480/12	30/07/12
66	C. Héctor Gerardo Galindo Torres, (AC PUEBLA).	UF-DA/8481/12	28/07/12
67	C. Amanda Georgina González Ochoa, (INICIATIVA CIUDADANA PCD).	UF-DA/8482/12	31/07/12
68	C. Rafael Flores García, (INNOVARE).	UF-DA/8483/12	02/08/12
69	C. Ernesto Sánchez Félix, (CCPDH).	UF-DA/8484/12	02/08/12



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

70	C. Faride María Zapata Madahuar, (AYFC).	UF-DA/8485/12	28/07/12
71	C. José Luis Díaz De Dios, (COPAESS).	UF-DA/8486/12	31/07/12
72	C. Flor De María Baeza Barrueta, (HISTAB A. C.).	UF-DA/8487/12	31/07/12
73	C. Carlos Landero López, (INDIS).	UF-DA/8488/12	Sin notificar
74	C. Roberto Mendoza Carro, (ICATMLLUAC).	UF-DA/8489/12	Sin notificar Acta Del 31/07/2012
75	C. Karla Olivia Flores Cortés, (INCODECO).	UF-DA/8490/12	27/07/12
76	C. Ofelia Quintero Cárdenas, (AFME).	UF-DA/8491/12	Sin notificar Acta 14/CIRC/07-2012
77	C. José Alfredo Zapet Montillo, (CAM).	UF-DA/8492/12	Sin acuse de recibo
78	C. Margarita Torres Sansores, (JUSTICIA PARA MÉXICO).	UF-DA/8493/12	Sin acuse de recibo
79	C. Heberto Vara Oropeza, (CANACINTRA AGUASCALIENTES).	UF-DA/8494/12	27/07/12
80	C. Marco Julio Reyes Celaya, (CANACO MEXICALI).	UF-DA/8495/12	31/07/12
81	C. Edna Rosalva Valenzuela Sánchez, (GDBCAC).	UF-DA/8496/12	27/07/12
82	C. Jesús Guillermo Rosales Cruz, (CANACO FRAYLESCA).	UF-DA/8497/12	27/07/12
83	C. Marco Antonio Thomas Villatoro, (QLAC).	UF-DA/8498/12	Sin notificar
84	C. Jose Antonio Gutierrez Jardon, (CANACOTO).	UF-DA/8499/12	Sin notificar
85	C. Arturo Valdez Perez, (CANACO SERVITUR MONCLOVA).	UF-DA/8500/12	Sin acuse de recibo
86	C. José Luis García Torres, (CEMPACCA).	UF-DA/8501/12	Sin acuse de recibo
87	C. María Del Pilar Zafra Alvarado, (FDS).	UF-DA/8502/12	Sin notificar Act. CIRC/128/25-07-12
88	C. Ma. Del Pilar Zafra Alvarado, (FDSPH).	UF-DA/8503/12	25/07/12
89	C. Jose Luis Campos Linas, (UNVC).	UF-DA/8504/12	25/07/12
90	C. Alejandro Blancas A., (ELIGE).	UF-DA/8505/12	25/07/12
91	C. Héctor Francisco Martínez Hernández, (SDH).	UF-DA/8506/12	26/07/12
92	C. Cristina Zepeda Porras, (SIEMBRA A.C.).	UF-DA/8507/12	Sin notificar Act.121/CIRC/07-2012
93	C. Laura T. González Hernández, (CANACO SERVITUR DEL VALLE).	UF-DA/8508/12	25/07/12
94	C. Luis Miguel Ceja González, (GM).	UF-DA/8509/12	Sin notificar
95	C. Juan Carlos Campos Martínez, (GASGAC).	UF-DA/8510/12	Sin notificar
96	C. Ramón Gerardo Vázquez Castillo, (Canaco Servitur Irapuato).	UF-DA/8511/12	Sin notificar
97	C. Gilberto Arce Bahena, (CANACO SERVITUR GUERRERO).	UF-DA/8512/12	Sin acuse de recibo
98	C. Vicente Rafael Alex Garcia Ávila, (Canaco Servitur Pachuca).	UF-DA/8513/12	Sin notificar Acta Del 03/08/2012
99	C. Enrique Montes Muñive, (FUCPYMH).	UF-DA/8514/12	27/07/12
100	C. Francisco Beckmann González, (CANACO GUADALAJARA).	UF-DA/8515/12	28/07/12
101	C. Clara Elena Pérez Santana, (CANACO CUERNAVACA).	UF-DA/8516/12	27/07/12
102	C. Sergio López Y López, (CAAPB A.C.).	UF-DA/8517/12	30/07/12
103	C. Gilberto García García, (SDNN).	UF-DA/8518/12	Sin notificar Act. Del 31/07/2012
104	C. Martín Reyes Gonzalez, (CANACO NUEVO LEÓN).	UF-DA/8519/12	27/07/12
105	C. Gloria León Cabrera, (CAMINEMOS A. C.).	UF-DA/8520/12	26/07/12
106	C. Guadalupe Juan Santos, (FNJPUEBLA).	UF-DA/8521/12	03/08/12
107	C. Raymundo Marx Becerra Méndez, (FDS PUEBLA).	UF-DA/8522/12	28/07/12
Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
108	C. Daniel Alejandro Valdés Amaro, (PV2010).	UF-DA/8523/12	Sin notificar Act. Del 03/08/2012
109	C. Alfredo Baez Domínguez, (RESSOL).	UF-DA/8524/12	03/08/12
110	C. Rosa María Márquez Verez, (REDDHH).	UF-DA/8525/12	02/08/12
111	C. Jaime Cantú Sánchez, (CANACO SERVITUR SLP).	UF-DA/8526/12	Sin notificar Act. Del 31/07/2012
112	C. Gabriel Díaz Arredondo, (CANACO SERVITUR GUAMUCHIL).	UF-DA/8527/12	28/07/12
113	C. Perla Adriana Galván Martínez, (CANACO SERVITUR SINALOA).	UF-DA/8528/12	28/07/12
114	C. Jorge E. Dávila Flores, (CANACO SERVITUR SLRC SON).	UF-DA/8529/12	30/07/12



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

115	C. Jesús Manuel Raúl Soberano, (CANACO SERVITUR TABASCO).	UF-DA/8530/12	Sin acuse de recibo
116	C. Juana Juárez Cortés, (HILOS DE PLATA).	UF-DA/8531/12	31/07/12
117	C. David Alfredo Núñez Guzmán, (RADDH TABASCO).	UF-DA/8532/12	30/07/12
118	C. Elba Benavides Treviño, (Canaco Victoria).	UF-DA/8533/12	30/07/12
119	C. Olivio Ochoa Gutiérrez, (GLLAMT).	UF-DA/8534/12	27/07/12
120	C. Miguel Ángel Fernández Lagunes, (CANACO SERVITUR VERACRUZ).	UF-DA/8535/12	31/07/12
121	C. Rita Del Rocio Nájera Noricumbo, (REPOS A.C.).	UF-DA/8536/12	Sin acuse de recibo
122	C. Pedro Rodríguez Carrillo, (STITSPE).	UF-DA/8537/12	Sin acuse de recibo
123	C. Óscar Coldwell Vázquez, (CANACINTRA_YUC).	UF-DA/8538/12	Sin acuse de recibo
124	C. Miguel Ángel Rodela Álvarez, (CANACOSAC).	UF-DA/8539/12	27/07/12
125	C. Yarmeline Puente Díaz, (COPARMEX AGUASCALIENTES).	UF-DA/8540/12	27/07/12
126	C. José Manuel Blanco Urbina, (CDHCH).	UF-DA/8541/12	31/07/12
127	C. Victor Luna Hernández, (CDDHDTAC).	UF-DA/8542/12	Sin notificar
128	C. Carlos Chavira Rodríguez, (COPARMEX CIUDAD JUÁREZ).	UF-DA/8543/12	Sin notificar
129	C. Oscar Morales Estrada, (COPARMEX - CUAUHTÉMOC).	UF-DA/8544/12	Sin acuse de recibo
130	C. Eloy Díaz Unzueta, (FCPS UACH).	UF-DA/8545/12	Sin acuse de recibo
131	C. Isaias García Calvillo, (CECPAC).	UF-DA/8546/12	Sin acuse de recibo
132	C. Sergio Aguayo Quezada, (CIC-PC).	UF-DA/8547/12	Sin acuse de recibo
133	C. Norma Blazquez Graf, (CEIICH-UNAM).	UF-DA/8548/12	26/07/12
134	C. Fernando Oscar García Chávez, (COPARMEX CD DE MEX).	UF-DA/8549/12	26/07/12
135	C. Adolfo Galeana González, (FEDERACIÓN INDÍGENA).	UF-DA/8550/12	25/07/12
136	C. Edith González Carrada, (FCEACEAC).	UF-DA/8551/12	25/07/12
137	C. Alfredo Andrade Gallegos, (Coparmex Durango).	UF-DA/8552/12	Sin notificar Act. 118/CIRC/07-2012
138	C. Juan Manuel Mejía Domínguez, (ELMEXO).	UF-DA/8553/12	27/07/12
139	C. Ana Patricia Gaytán Tapia, (ETHOS).	UF-DA/8554/12	Sin notificar
140	C. Miguel Chavez Guzman, (CIUDADES).	UF-DA/8555/12	Sin notificar
141	C. Said Escudero Guerra, (CAEH).	UF-DA/8556/12	27/07/12
142	C. José Luis Vargas Castro, (COMDH).	UF-DA/8557/12	27/07/12
143	C. Francis Bujaidir Ghoraihy, (COPARMEX JALISCO).	UF-DA/8558/12	27/07/12
144	C. Octavio Chavira Roano, (CMAC).	UF-DA/8559/12	30/07/12
145	C. Pablo Camacho Ramírez, (CED).	UF-DA/8560/12	28/07/12
146	C. Reyna Ramírez Sánchez, (COBI).	UF-DA/8561/12	Sin notificar Act. Del 31/07/2012
147	C. José Luis Servín Peña, (EDUCA, A.C.).	UF-DA/8562/12	31/07/12
148	C. Roberto Bravo Hoyos, (ETHOSPUEBLA).	UF-DA/8563/12	07/08/12
149	C. Andrea Paulina Moreno Vela, (EDUAO).	UF-DA/8564/12	02/08/12
150	C. Paola Sánchez Manjarrez, (COPARMEX MAZATLÁN).	UF-DA/8565/12	27/07/12
151	C. Enrique García Carrasco, (EGCCFEPAC).	UF-DA/8566/12	30/07/12
152	C. José Guadalupe Mosqueda Oxegueda, (CTHAC).	UF-DA/8567/12	30/07/12
153	C. Violeta Del Carmen Jesús Jesús, (EDUINT AC).	UF-DA/8568/12	Sin notificar Acta. Del 30/07/2012
154	C. Miriam Yolanda Alarcón Espino, (COCIAC).	UF-DA/8569/12	360-7-12
Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
155	C. Eduardo Espinoza Corona, (COPARMEX MÉRIDA).	UF-DA/8570/12	Sin acuse de recibo
156	C. Francisco Martín Matos Sánchez, (CSDAFPYAC).	UF-DA/8571/12	27/07/12
157	C. Genny Guadalupe Carrillo Nieves, (CNMEPAC).	UF-DA/8572/12	27/07/12
158	C. Jesús Limones Hernández, (FECOAPEZ).	UF-DA/8573/12	27/07/12
159	C. Juan Manuel Hernández Niebla, (COPARMEX TIJUANA).	UF-DA/8574/12	Se notificó por estrados el día 28/07/2012
160	C. Norberto Corella, (COPARMEX MEXICALI).	UF-DA/8575/12	Sin notificar acta. CIRC26/JD05/BC/30-07-2012
161	C. Raúl Ávila Jaques, (UTLAC).	UF-DA/8576/12	30/07/12
162	C. José Bernardino Centeno Ruiz, (TUFDHIPECSC).	UF-DA/8577/12	Sin acuse de recibo
163	C. Pedro Girón Gómez, (Umtsmhmac).	UF-DA/8578/12	Sin notificar
164	C. Eloy Díaz Unzueta, (Uach).	UF-DA/8579/12	Sin notificar

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

165	C. María Alejandra Ezeta Bagnis, (Cmdi).	UF-DA/8580/12	Sin acuse de recibo
166	C. Francisco Javier Arteaga Córdova, (TOBO).	UF-DA/8581/12	Sin notificar acta. CIRC/129/25-07-2012
167	C. Francisco Velasco Sarabia, (TNIAC).	UF-DA/8582/12	Sin notificar acta. CIRC/116/26-07-12
168	C. Miguel A. Márquez Medel, (VD).	UF-DA/8583/12	25/07/12
169	C., (#Yosoy132).	UF-DA/8584/12	Sin notificar acta. 123/CIRC/07-2012
170	C. Jesús Saldaña Ramos, (TAELDC).	UF-DA/8585/12	
171	C. Ana María González Pérez, (TED).	UF-DA/8586/12	30/07/12
172	C. Víctor Orta Espinoza, (UNIÓN MAGISTERIAL).	UF-DA/8587/12	27/07/12
173	C. Luis Zamora Calzada, (SUMAEM).	UF-DA/8588/12	Sin notificar acta. CIRC23/JD02/DGO/30-07-12
174	C. Enrique Serrano Arena, (TPU).	UF-DA/8589/12	Sin notificar
175	C. Verónica Cruz Sánchez, (CLSS RCAC).	UF-DA/8590/12	Sin notificar
176	C. Gerardo González Del Castillo Silva, (COPARMEX LEÓN).	UF-DA/8591/12	27/07/12
177	C. José Héctor Gutiérrez Soto, (SNT SEMARNAT).	UF-DA/8592/12	30/07/12
178	C. Sergio Fernando González Berecochea, (COPARMEX NAYARIT).	UF-DA/8593/12	28/07/12
179	C. Víctor Alejandro Ortiz Rivera, (VOAC).	UF-DA/8594/12	27/07/12
180	C. Fabiola Hernández Hernández, (TEQUIO JURÍDICO A. C.).	UF-DA/8595/12	Sin notificar acta. Del 27/07/2012
181	C. Cindel Karina Garzón Piña, (COPARMEX PUE).	UF-DA/8596/12	01/08/12
182	C. David Ramón Echeverría Méndez, (SNES).	UF-DA/8597/12	02/08/12
183	C. Yesica Martínez Taracena, (TODOS PARA TODOS).	UF-DA/8598/12	03/08/12
184	C. Carlos Moreno Coral Moreno Coral, (COPARMEX, CANCÚN).	UF-DA/8599/12	Se notificó por estrados el día 03/08/2012
185	C. José Eduardo Lemmén Meyer González, (CENS).	UF-DA/8600/12	01/08/12
186	C. Edmundo Antonio Campa Araiza, (VISIONORA A.C).	UF-DA/8601/12	27/07/12
187	C. Daniel E. Vázquez Díaz, (COPARMEX TABASCO).	UF-DA/8602/12	27/07/12
188	C. Jorge Gutiérrez Torres, (STAC).	UF-DA/8603/12	Sin notificar Acta Del 30/07/2012
189	C. María Elena González Rodríguez, (SCTAC).	UF-DA/8604/12	Sin notificar Acta Del 30/07/2012
190	C. Marco Alfonso Santa Cruz Moctezuma, (COPARMEX TLAXCALA).	UF-DA/8605/12	Sin notificar Acta Del 30/07/2012
191	C. Alejandro Lozano Ramos, (COPARMEX VERACRUZ).	UF-DA/8606/12	28/07/12
192	C. Manuel TEHUITLE TELLEZ, (CUALTLETETL).	UF-DA/8607/12	Sin acuse de recibo
193	C. Sandra Alicia Patiño Heredia, (MCM).	UF-DA/8608/12	Sin acuse de recibo
194	C. Laurencio Barrasa Limón, (CCDSCJ).	UF-DA/8609/12	Sin notificar
195	C. Victor Alducin Flores, ((COPARMEX) LAGUNA).	UF-DA/8610/12	Sin acuse de recibo
Número	Nombre Del Observador Electoral	Número de Oficio	Fecha de Notificación
196	C. Griselda Gamez Escobedo, (PPA-AC).	UF-DA/8611/12	Sin acuse de recibo
197	C. Luis Minjares Mendoza, (UNAF).	UF-DA/8612/12	Sin acuse de recibo
198	C. Benjamín Laureno Luna, (FREMEXDEHU).	UF-DA/8613/12	Sin notificar Act. CIRC/117/26- 07-12
199	C. David H. Nossiff Sepúlveda, (CC).	UF-DA/8614/12	25/07/12
200	C. Rogelio Pérez Delgadillo, (CHAC).	UF-DA/8615/12	25/07/12
201	C. Laura Elena Herrejón Caballero, (MPV).	UF-DA/8616/12	25/07/12
202	C. Juana Guadalupe Sánchez Estévez, (OmCIM).	UF-DA/8617/12	Sin notificar Act. CIRC/127/25- 07-12
203	C. Roberto Genaro Amezcua Mendiola, (OCLAC).	UF-DA/8618/12	27/07/12
204	C. Gloria Alcocer Olmos, (FCIUDADANA).	UF-DA/8619/12	25/07/12
205	C. David Martínez Hernández, (LA TECLA).	UF-DA/8620/12	25/07/12
206	C. Héctor Loom Juárez, (CNONG).	UF-DA/8621/12	Sin notificar Acta CIRC/125/25-07-12
207	C. Yolanda Valdez Valadez, (OCC A. C).	UF-DA/8622/12	30/07/12

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

208	C. Aurelio Jasso Morales, (OCI).	UF-DA/8623/12	30/07/12
209	C. Gustavo Contreras Arguijo, (OCCAC).	UF-DA/8624/12	31/07/12
210	C. Elia Carrillo Torres, (OCNEPAN).	UF-DA/8625/12	30/07/12
211	C. Miguel González Miguel, (PCPEM AC).	UF-DA/8626/12	Sin notificar
212	C. Luis Raúl Munguía Salazar, (OEPPD).	UF-DA/8627/12	27/07/12
213	C. Jesús Manuel Acuña Méndez, (CREEAMOSMEX).	UF-DA/8628/12	30/07/12
214	C. Francisco Magaña Palencia, (CEOTAB A. C.).	UF-DA/8629/12	27/07/12
215	C. Juan Alonso Palacio Miranda, (COMEDEC).	UF-DA/8630/12	30/07/12
216	C. Dalia Luz León Acosta, (MOSCU).	UF-DA/8631/12	Sin notificar Acta Del 31/07/2012
217	C. Héctor Alfonso Morales Díaz, (OTLAAC).	UF-DA/8632/12	31/07/12
218	C. Celia De Jesús Hernández, (MADES A. C.).	UF-DA/8633/12	27/07/12
219	C. Celia De Jesús Hernández, (MEDES A.C.).	UF-DA/8634/12	Sin acuse de recibo
220	C. Erick Manuel Suárez Márquez, (CANACO).	UF-DA/8635/12	Sin acuse de recibo
221	C. Ángel Rafael Martínez Alarcón, (NDM).	UF-DA/8636/12	Sin acuse de recibo
222	C. Ángel Guillermo Barrios Delgado, (OEM).	UF-DA/8637/12	Sin acuse de recibo
223	C. Ariadna Karime González Rosado, (PCAC).	UF-DA/8638/12	Sin acuse de recibo
224	C. Luis Alberto Martín Luit Granados, (PDD).	UF-DA/8639/12	27/07/12
225	C. Gerardo Díaz Sánchez, (CONTZAC).	UF-DA/8640/12	28/07/12
226	C. Gloria Alcocer Olmos, ORGANIZACIÓN FUERZA CIUDADANA, A.C.	UF-DA/8641/12	27/07/12

### Seguimiento y Control de entrega de informe 2012

Al día 28 de agosto de 2012, se han recibido un total de 157 Informes, de los cuales 44 corresponden a Organizaciones de Observadores que recibieron financiamiento del PNUD, el detalle a continuación:

#	Estatus	TOTALES	PNUD	S/F
1	Escrito entregado con informe de Ingresos	30	19	11
2	Escrito entregado con informe de Ingresos en Ceros	36	0	36
3	Escrito entregado en Junta Local	33	4	29
4	Escrito entregado en revisión (DAPPAPO)	42	21	21
5	Escrito entregado sin informe de Ingresos	12	0	12
6	Informe presentado sin escrito	4	0	4
7	No Entregado	71	0	71
	<b>TOTAL</b>	<b>228</b>	<b>44*</b>	<b>184</b>

S/F: Sin financiamiento del PNUD

\* El total de informes presentados difiere, ya que las organizaciones de observadores reciben financiamiento por diferentes programas.

1. Relación de Observadores Electorales con "Escrito entregado con informe de Ingresos".



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los  
Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa
1	PNUD	ANITA	ABEL VELASCO	Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos AC	Hidalgo
2	PNUD	ANITA	ABEL VELASCO	Agenda Ciudadana por el Desarrollo y la Corresponsabilidad Social AC	Distrito Federal
3	PNUD	ANITA	ABEL VELASCO	Alianza Cívica	Distrito Federal
4	PNUD	ANITA	ERIKA FRANCO	Asociación Civil Comunicación e Información de la Mujer AC	Distrito Federal
5	PNUD	ANITA	ERIKA FRANCO	Comisión Mexicana de Derechos Humanos AC	Distrito Federal
6	PNUD	ANITA	JOSÉ PÉREZ	Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la cultura del diálogo AC	Distrito Federal
7	PNUD	ANITA	JOSÉ PÉREZ	Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social AC	Distrito Federal
8	PNUD	JOSÉ	ARMANDO RAZO	Centro de Educación Cívica para la Participación Ciudadana AC	Coahuila
9	PNUD	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	Centro de Investigación y Capacitación Propuesta Cívica, A.C	Distrito Federal
10	PNUD	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	Ciudadanos en Movimiento para el Desarrollo AC	Guanajuato
11	PNUD	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	Nueva Democracia Mexicana, A.C.	VERACRUZ
12	PNUD	JOSÉ	JASMINA CARMONA	Avance-Análisis, Investigación y Estudios para el Desarrollo AC (Ethos fundación)	Mexico, D.F
13	PNUD	JOSÉ	JASMINA CARMONA	ETHOS, Interacción Ciudadana Glocal AC	Estado de México
14	PNUD	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	Sociedad de Solidaridad Social "Cuattletpetel"	Veracruz
15	PNUD	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	Tequio Jurídico Ac	Oaxaca
16	PNUD	RICARDO	SONIA PÉREZ	Nueva Democracia Mexicana, A.C.	Veracruz
17	PNUD	STTEFANY	MARIO DÍAZ	Movimiento Pro-Vecino AC	Distrito Federal
18	PNUD	STTEFANY	MARIO DÍAZ	Observatorio y Monitoreo de Medios OMCIM, A.C.	Distrito Federal
19	PNUD	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	Organización Fuerza Ciudadana, A.C.	Distrito Federal
20	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA	Distrito Federal
21	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	INICIATIVA CIUDADANA PARA LA PROMOCIÓN DE LA CULTURA DEL DIÁLOGO, A.C.	Puebla
22	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	LA PIRINOLA: ACTIVIDADES CULTURALES, EDUCATIVAS Y DE DESARROLLO PARA EDUCACIÓN ESPECIAL, A.C.	Distrito Federal
23	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COLEGIO TABASQUEÑO DE HISTORIADORES A. C.	Tabasco
24	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROMOCIÓN HUMANA, A.C.	Distrito Federal
25	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y LA PROMOCIÓN HUMANA, A.C. PUEBLA	Puebla
26	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE NAYARIT S.P.	Nayarit
27	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE TABASCO, S. P.	Tabasco
28	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE TIJUANA S. P.	Baja California
29	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DEL NORTE DE SONORA	Sonora
30	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO PATRONAL DE LEÓN S. P.	Guanajuato



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los  
Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

2. Relación de Observadores Electorales con *“Escrito entregado con informe de Ingresos en Ceros”*.

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa
1	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ALCAO ALIANZA CAMPESINA Y OBRERA A. C.	Oaxaca
2	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ALIANZA CÍVICA MORELOS	Morelos
3	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ALIANZA NACIONAL REVOLUCIONARIA, A. C.	Distrito Federal
4	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ALTERNATIVA SUDCALIFORNIANA A. C.	Baja California Sur
5	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ALUMNOS DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS CIUDAD DE MÉXICO	Distrito Federal
6	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	COMITÉ CIUDADANO POR LA TRANSPARENCIA A. C.	Aguascalientes
7	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, CENTRO EMPRESARIAL DE MICHOACÁN	Michoacán
8	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	CONFEDERACIÓN PATRONAL DE LA REPÚBLICA MEXICANA, DELEGACIÓN CELAYA	Guanajuato
9	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	HERMANOS CONSTRUYENDO UN FUTURO EXITOSO A. C.	Estado de México
10	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE TLAXCALA LIC. MANUEL LARDIZÁBAL Y URIBE A. C.	Tlaxcala
11	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	INSTITUTO DE COOPERACIÓN Y DESARROLLO COMUNITARIO, INCODECO A. C.	Tlaxcala
12	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN DE ABOGADOS CAMPECHANOS A.C.	Campeche
13	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN DE MILITARES RETIRADOS DEL EJÉRCITO, FUERZA ÁEREA Y ARMADA DE MÉXICO, GENERAL GUADALUPE VICTORIA A. C.	Durango
14	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	COORDINACIÓN NACIONAL DE LÍDERES Y OBSERVADORES	Estado de México
15	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	DESARROLLADORES INMOBILIARIOS DE CELAYA, S.A. DE C.V.	Guanajuato
16	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	EBEN EZER A. C.	Campeche
17	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	COLEGIO DE ABOGADOS DEL ESTADO DE HIDALGO A.C	Hidalgo
18	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	MITL CHIMALLI A. C.	Tlaxcala
19	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE MÉRIDA	Yucatán
20	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DE CHIAPAS, A. C.	Chiapas
21	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COMISIÓN DE ORGANIZACIONES DE MÉXICO POR LOS DERECHOS HUMANOS	Hidalgo
22	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	FORO CIUDADANO EN ACCIÓN CREAMDO ESPACIOS A. C.	Distrito Federal
23	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONTERREY	Nuevo León
24	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE SAN LUIS RÍO COLORADO, SONORA	Sonora
25	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN YUCATÁN, A. C.	Yucatán
26	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CENTRO DE ATENCION ASISTIDA PINAR DEL BOSQUE A. C.	Morelos
27	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE PUEBLA, S.P	Puebla
28	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO PATRONAL DE MEXICALI	Baja California
29	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES COM. EJEC. LOCAL SEC. SIND. 29, MORELIA MICHOACÁN	Michoacán
30	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	SOCIOLOGOS DE TABASCO, A. C.	Tabasco
31	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	SÚPER NOVA EXPRESIÓN SOCIAL, A.C.	Puebla
32	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	TENDIENDO PUENTES, A.C.	Estado de México
33	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	TODOS PARA TODOS A. C.	Puebla
34	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	MUJERES ACTIVISTAS POR EL DESARROLLO SOCIAL ASOCIACIÓN CIVIL	Veracruz
35	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	OCNEPAN MÉXICO	Estado de México
36	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	PROFESIONISTAS DEL DERECHO MANUEL CRECENCIO REJÓN Y ALCALÁ, A. C.	Yucatán

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

### 3. Relación de Observadores Electorales con *"Escrito entregado en Junta Local"*.

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa
1	PNUD	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	Puebla Vigila AC	Puebla
2	PNUD	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	Centro Las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro AC	Guanajuato
3	PNUD	RICARDO	SONIA PÉREZ	Universidad Autónoma de Chihuahua, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	Chihuahua
4	PNUD	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	Mujeres Chiapanecas en Movimiento	Chiapas
5	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	AGRUPACIÓN FEMENIL DE MICRO-EMPRESARIAS Y ARTESANAS	Veracruz
6	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	ALIANZA CÍVICA, A.C.	Puebla
7	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	COMUNIDADES PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE A. C.	Tabasco
8	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	HISTORIADORES DE TABASCO A. C.	Tabasco
9	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	INSTITUTO DE DISCAPACIDAD DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, A.C.	Tabasco
10	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN DE PROFESIONISTAS MULTIDISCIPLINARIOS PASO FIRME A. C.	Veracruz
11	S/F	ARACELI	JAIIME VILANOVA	MAESTROS Y SOCIEDAD EN MOVIMIENTO, A. C.	Michoacán
12	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN CORAZÓN DE ÁNGEL A. C.	Tabasco
13	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE MONTERREY, CAMPUS QUERÉTARO.	Querétaro
14	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	MOVIMIENTO CIUDADANO RICARDO GUERRERO HERNÁNDEZ A. C.	Tamaulipas
15	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	MOVIMIENTO INTERNACIONAL DE MUJERES A. C.	Baja California
16	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	EDUCAR PARA LA INTEGRACIÓN A.C.	Tabasco
17	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	ESCUELA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD ANÁHUAC, QUERÉTARO	Querétaro
18	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE IRAPUATO	Guanajuato
19	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE CD. VICTORIA	Tamaulipas
20	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MEXICALI /CONFEDERADA	Baja California
21	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE ZACATECAS	Zacatecas
22	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	FUNDACIÓN UNIDOS CONTRA LA POBREZA Y LA MARGINACIÓN A. C. FILIAL HIDALGO	Hidalgo
23	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	GRUPO DE LA TERCERA EDAD, HILOS DE PLATA A. C.	Tabasco
24	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	LÍDERES SOCIALES MÉXICO, A. C.	Nayarit
25	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	RED POR LA EQUIDAD Y LOS DERECHOS HUMANOS	Quintana Roo
26	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE QUINTANA ROO S.P	Quintana Roo
27	S/F	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	CENTRO EMPRESARIAL DE TLAXCALA S. P.	Tlaxcala
28	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	SOCIÓLOGOS Y CIUDADANOS DE TABASCO A. C.	Tabasco
29	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	TODOS UNIDOS PARA FOMENTAR EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL DE LA POBLACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE SOCIEDAD CIVIL	Campeche
30	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	TRABAJADORES EX BRASEROS DE DURANGO A. C.	Durango
31	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO MEXICANO PARA EL DESARROLLO CIUDADANO A. C.	Tabasco
32	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONTACTO ZACATECAS A. C.	Zacatecas
33	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	MOVIMIENTO SOCIAL Y CULTURAL, A. C.	Tabasco



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los  
Partidos Políticos**  
Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

4. Relación de Observadores Electorales con "*Escrito entregado en revisión (DAPPAPO)*".

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	Entidad Federativa
1	PNUD	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	Asesoría y Servicios Rurales A.C.	Veracruz
2	PNUD	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	Asociación Nacional Cívica Femenina AC	Distrito Federal
3	PNUD	ARACELI	JAIME VILANOVA	DECA, Equipo Pueblo, A.C.	Distrito Federal
4	PNUD	ARACELI	JAIME VILANOVA	Desarrollo Género y Ciudadanía AC	Chiapas
5	PNUD	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	Fundación LIMAKXTUM KA TLAWAW Caminemos Juntos AC	Veracruz
6	PNUD	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	Fundación, Estado y Sociedad, A.C.	Distrito Federal
7	PNUD	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	Eco-Ciudadanía del Futuro A.C	Distrito Federal
8	PNUD	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	Fundación MOCE A.C	
9	PNUD	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	Innovación y Equidad AC	Puebla
10	PNUD	JOSÉ	ARMANDO RAZO	Centro Empresarial de Jalisco SP (COPARMEX Jalisco)	Jalisco
11	PNUD	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	Quorum Legal AC	Chiapas
12	PNUD	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	Fundación Nosotros los Jóvenes AC	Puebla
13	PNUD	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	Fundación para el Desarrollo Social y la Promoción Humana	Distrito Federal
14	PNUD	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	Gente Diversa de Baja California A.C	Baja California Sur
15	PNUD	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	Grupo Ambientalista Sierra de Guadalupe A.C	Estado de México
16	PNUD	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	Elige Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos AC	Distrito Federal
17	PNUD	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	Red de Asesoría y Defensa de los Derechos Humanos AC	Tabasco
18	PNUD	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	Resiliencia Social, Asociación Civil	Puebla
19	PNUD	RICARDO	ELIZABETH LOEZA	Ciudadanos en Medios. Democracia e Información A.C	Distrito Federal
20	PNUD	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	Consolidando Ciudadanía A.C.	Distrito Federal
21	PNUD	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	Participación Ciudadana AC	Yucatán
22	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ARQUEMETRÍA SOCIAL A. C	Distrito Federal
23	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ATENCIÓN LEGAL Y PSICOLOGÍA INTEGRAL A. C.	Distrito Federal
24	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ATENCIÓN MÉXICO A. C.	Distrito Federal
25	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	COPARMEX HIDALGO SINDICATO PATRONAL	Hidalgo
26	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN DE TRANSPARENCIA PARA RENOVAR MÉXICO A. C.	Distrito Federal
27	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN ETHOS	Distrito Federal
28	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN MOVIMIENTO POR LA CERTIDUMBRE A. C.	Distrito Federal
29	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN MURRIETA	Distrito Federal
30	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COLEGIO NACIONAL DE MAESTROS DE EDUCACIÓN PRIMARIA A. C.	Yucatán
31	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	FEDERACIÓN DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE PROFESIONISTAS DEL ESTADO DE ZACATECAS	Zacatecas
32	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE GUAMUCHIL	Sinaloa
33	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA	Jalisco
34	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CÁMARA NACIONAL DE LA INDUSTRIA DE LA TRANSFORMACIÓN	Aguascalientes
35	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CEMPACCA POR UN MÉXICO MÁS PROSPERO A. C.	Distrito Federal
36	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE VILLAHERMOSA	Tabasco
37	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	GRAN LOGIA DE LIBRES Y ACEPTADOS MASONES DE TAMAULIPAS	Tamaulipas
38	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	GRANDEZA MEXICANA NUEVA GENERACIÓN A. C.	Estado de México
39	S/F	JUAN CARLOS	JOSÉ LUIS VÁZQUEZ	GRUPO SOCIO-POLÍTICO UNIDAD NACIONAL VENUSTIANO CARRANZA A. C.	Distrito Federal
40	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO CUERNAVACA	Morelos
41	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO NACIONAL DE ONG'S	Durango
42	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONTEXTO HUMANISTA A. C.	Distrito Federal

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

5. Relación de Observadores Electorales con *"Escrito entregado sin informe de Ingresos"*...

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa
1	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	COMUNICACIÓN INTERCAMBIO Y DESARROLLO HUMANO EN AMERICA LATINA A.C.	Morelos
2	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	CONCANACO SERVITUR MÉXICO	Distrito Federal
3	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	INSTITUTO DE GESTIÓN Y LIDERAZGO SOCIAL PARA EL FUTURO A.C.	Jalisco
4	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN MEXICANA EN DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS	Distrito Federal
5	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN CARLOS SARABIA A. C.	Oaxaca
6	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	INSTITUTO NACIONAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL ASOCIACION CIVIL	Nayarit
7	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO DE INVESTIGACIONES INTERDISCIPLINARIAS EN CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO	Distrito Federal
8	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	COLECTIVO MINERVA A.C.	Jalisco
9	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO EMILIANO ZAPATA, A.C.	Puebla
10	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MONCLOVA	Coahuila
11	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO FEDERAL EJECUTIVO NACIONAL E INTERNACIONAL DEL FRENTE MEXICANO PRO DERECHOS HUMANOS	Distrito Federal
12	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	ORGANIZACIÓN CULTURA LIBERAL A. C.	Distrito Federal

6. Relación de Observadores Electorales con *"Informe presentado sin escrito"*.

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa
1	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE MAZATLÁN	Sinaloa
2	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	ORG. COMPROMETIDA C/ EL CAMPO A. C.	Durango
3	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	ORGANIZACIÓN CRECEMOS CON EL CAMPO A. C.	Durango
4	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	POR UNA CIUDADANÍA PARTICIPATIVA EN EL ESTADO DE MICHOACÁN A. C.	Michoacán

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

7. Relación de Observadores Electorales con "No Entregado".

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	Entidad Federativa	Llamadas Registradas
1	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	ACCIÓN Y FUERZA CIUDADANA A.C	Tabasco	2
2	S/F	ANITA	ABEL VELASCO	AGRUPACIÓN POLÍTICA NACIONAL JUSTICIA PARA MÉXICO, JUSTICIA PARA MIGRANTES. DELEGACIÓN YUCATÁN	Yucatán	2
3	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	COMITÉ CIUDADANO PRO DERECHOS HUMANOS DE SONORA, A.C.	Sonora	0
4	S/F	ANITA	ERIKA FRANCO	CONFEDERACIÓN AGRARISTA MEXICANA	Veracruz	1
5	S/F	ANITA	JOSÉ PÉREZ	HAGAMOS EQUIPO A. C.	Michoacán	0
6	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ANÁLISIS, DISEÑO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS A. C.	Distrito Federal	0
7	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN JUNTOS POR LA DIGNIFICACIÓN Y JUSTICIA SOCIAL A. C.	Estado de México	1
8	S/F	ARACELI	ALBERTO SÁNCHEZ	ASOCIACIÓN MEXICANA DE MUJERES EMPRESARIAS DEL ESTADO DE COLIMA	Colima	1
9	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	CONVERGENCIA DE ORGANIZACIONES DE CAMPESINOS, ESTUDIANTES, PROFESIONISTAS, ARTESANOS, TÉCNICOS INDEPENDIENTES DE CHIAPAS A. C.	Chiapas	0
10	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	DESARROLLO AUTOGESTIONARIO	Veracruz	1
11	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	DIGNIDAD, VERDAD Y REINTEGRACIÓN SOCIAL A. C.	Veracruz	1
12	S/F	ARACELI	JAIME VILANOVA	ECOLOGÍA Y TIERRA A. C.	Estado de México	1
13	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN DANA A. C.	Durango	0
14	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN DEL ÓRGANO INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, A. C.	Distrito Federal	0
15	S/F	ARACELI	JOSÉ LUIS FLORES	FUNDACIÓN NOSOTROS LOS JÓVENES A. C.	Distrito Federal	0
16	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO, EDUCACIÓN Y ACCIONES SUSTENTABLES ASOCIACIÓN CIVIL	Morelos	1
17	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	MÉXICO UNIDO PRO DERECHOS HUMANOS A. C.	Estado de México	1
18	S/F	ARACELI	MARÍA LUISA JIMÉNEZ	MOVIMIENTO NACIONAL DE LA JUVENTUD SIGLO XXI A.C.	Distrito Federal	0
19	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO DE ENCUENTROS Y DIÁLOGOS A. C.	Morelos	1
20	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL COPARMEX CIUDAD JUÁREZ	Chihuahua	1
21	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE AGUASCALIENTES	Aguascalientes	1
22	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE CUAUHTÉMOC S. P.	Chihuahua	1
23	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE DURANGO S. P.	Durango	1
24	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, S. P.	Distrito Federal	1
25	S/F	JOSÉ	ARMANDO RAZO	CENTRO EMPRESARIAL DE MAZATLÁN Y DEL SUR DE SINALOA, S. P.	Sinaloa	1
26	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO DE AFICIONADOS AL FUTBOL PROFESIONAL DE YUCATÁN, A.C.	Yucatán	0
27	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COCIAC, CONSENSO Y OPERACIÓN CIUDADANA	Veracruz	0
28	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COLECTIVO OBRERAS INSUMISAS TO TLATOKE CALAKI MO YOLO, ASOCIACIÓN CIVIL	Puebla	0
29	S/F	JOSÉ	ENRIQUE RODRÍGUEZ	COMISION DE LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL DISTRITO DE LOS TUXTLA, A C	Chiapas	0
30	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	EGC CONSEJO FEDERAL EJECUTIVO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, A. C.	Sonora	1
31	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	EL MÉXICO QUE TODOS QUEREMOS	Estado de México	1



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los  
Partidos Políticos**  
 Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
 Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

8. Relación de Observadores Electorales con "Escrito entregado sin informe de Ingresos"

#	Tipo	SubDirector	Responsable	Nombre	EntidadFederativa	Llamadas Registradas
32	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	ETHOS INTERACCIÓN CIUDADANA GLOCAL A.C. PUEBLA	Puebla	1
33	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES CAMPUS JUÁREZ, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA	Chihuahua	1
34	S/F	JOSÉ	JASMINA CARMONA	FEDERACIÓN MEXICANA DE PUEBLOS, COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES INDÍGENAS A.C., Y TRANSPARENCIA NACIONAL INDÍGENA A.C.	Distrito Federal	1
35	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE LA FRAYLESCA	Chiapas	5
36	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DE SAN LUIS POTOSÍ	San Luis Potosí	5
37	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO DEL VALLE DE TOLUCA	Estado de México	6
38	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE VERACRUZ	Veracruz	7
39	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE TORREON	Coahuila	4
40	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO MOLINA	CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUERRERO	Guerrero	3
41	S/F	JUAN CARLOS	ALEJANDRO RAMÍREZ	CAMINEMOS JUNTOS POR UN PUEBLA MEJOR A. C.	Puebla	4
42	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	CÁMARA NACIONAL DE COMERCIO SERVICIOS Y TURISMO PACHUCA	Hidalgo	10
43	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	RECONOCIMIENTO PÓSTUMO A POLICÍAS CAÍDOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, A. C.	Veracruz	8
44	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	SECRETARÍA DE LA DEFENSA NACIONAL EN NAYARIT	Nayarit	9
45	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	SEMBRADOR DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DE LA PAZ EN EL ESTADO DE VERACRUZ A. C.	Distrito Federal	5
46	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	SERVICIOS INTEGRALES A MUJERES EMPRENDEDORAS	Distrito Federal	8
47	S/F	JUAN CARLOS	PAULINA CONTRERAS	SINDICATO DE TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE PEROTE	Veracruz	7
48	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	SINDICATO UNIFICADO DE MAESTROS Y ACADÉMICOS DEL ESTADO DE MÉXICO	Estado de México	0
49	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	TAXIS Y AUTOBUSES EJIDALES DE LA LAGUNA DE DURANGO Y COAHUILA S. C.	Durango	0
50	S/F	RICARDO	RAFAEL RAMÍREZ	TODOS A BORDO A. C.	Distrito Federal	0
51	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	CENTRO EMPRESARIAL DE VERACRUZ S.P.	Veracruz	0
52	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	TRANSPARENCIA NACIONAL INDÍGENA A.C.	Distrito Federal	0
53	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	UNIÓN DE MILPEROS TRADICIONALES LOS SUEÑOS DE LAS MUJERES Y HOMBRES DE MAÍZ A. C.	Chiapas	0
54	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	UNIÓN MAGISTERIAL DURANGUENSE A. C.	Durango	0
55	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	UNIÓN TORRES DEL LAGO A. C.	Baja California	0
56	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	VISIONORA A. C.	Sonora	0
57	S/F	RICARDO	SONIA PÉREZ	VOLUNTAD ORGANIZADA, A.C.	Nayarit	0
58	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONFEDERACION PATRONAL MEXICANA	Coahuila	2
59	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO CIUDADANO POR EL DESARROLLO SOCIAL DE CIUDAD JUÁREZ A. C.	Chihuahua	2
60	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO ESTATAL DE ORGANIZACIONES CIVILES DE TABASCO A. C.	Tabasco	2
61	S/F	STTEFANY	GUADALUPE PÉREZ	CONSEJO REINTEGRADOR DE ESFUERZOS, ESTUDIO, ALIANZA Y ACCIÓN PARA LA MEJOR ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD MEXICANA, CREAMOS MÉXICO	Sonora	1
62	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	CONSEJO DE DIRECCIÓN DE FUNDACIÓN DE NACIONES UNIDAS AMERICANAS, OSC	Distrito Federal	3
63	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	MUJERES ACTIVISTAS POR EL DESARROLLO SOCIAL, ASOCIACIÓN CIVIL	Veracruz	1
64	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIO Y TURISMO DE VERACRUZ	Veracruz	1
65	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	OBSERVADORES ELECTORALES POTOSINOS POR LA DEMOCRACIA	San Luis Potosí	3
66	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	OBSERVATORIO EMPRESARIAL MEXICANO, ASOCIACIÓN CIVIL	Veracruz	2
67	S/F	STTEFANY	MARIO DÍAZ	VIGÍA DE LA DEMOCRACIA, A. C.	Distrito Federal	2
68	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	ORGANIZACIÓN CAMPESINA INDEPENDIENTE REGIONAL A. C.	Durango	3
69	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	ORGANIZACIÓN TAMAULIPECA DE LIBERALES EN ACCIÓN A. C.	Tamaulipas	4
70	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	PROYECTOS POPULARES ALTERNATIVOS A.C.	Coahuila	4
71	S/F	STTEFANY	ÓSCAR VARGAS	PUBLICACIONES LA TECLA A.C	Distrito Federal	5



## Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

### 2. Revisión del Informe

La unidad de fiscalización cuenta con 20 días para la revisión al Informe presentado por las Organizaciones de Observadores.

La obligación está dispuesta en el artículo 333, numeral 1; inciso e) del Reglamento de Fiscalización.

La Unidad de Fiscalización podrá solicitar la documentación comprobatoria relativa a los ingresos, egreso, contabilidad, informes y en general cualquiera que deba tener en su poder el sujeto obligado señalado en el reglamento.

### 3. Notificación de Oficios de Errores y Omisiones.

El periodo de revisión al Informe presentado por los observadores electorales, correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012 concluyó el 29 de agosto de 2012.

Derivado de la revisión a dichos informes, se han emitido 35 oficios de errores y omisiones, cuales se detallan a continuación:

Número	Nombre del Observador Electoral	Número de Oficio	Escrito de Respuesta del Partido	Fecha de Respuesta
<b>Oficios de 1° Vuelta</b>				
1	Ing. Marco Alfonso Santacruz Moctezuma, Presidente del Centro Empresarial de Tlaxcala, S.P.	UF-DA/10574/12	En proceso	N/A
2	C. Verónica Cruz Sánchez, Centro Las Libres de Información en Salud Sexual Región Centro, A.C.	UF-DA/10575/12	En proceso	N/A
3	C. Dalia Luz León Acosta, Representante de: Movimiento Social y Cultural A.C.	UF-DA/10585/12	En proceso	N/A
4	C. Juan Alonso Palacio Miranda. Consejo Mexicano Para El Desarrollo Ciudadano A. C.	UF-DA/10586/12	En proceso	N/A
5	Ing. Lilián Bricelia del Socorro López Gómez, Representante Legal de Participación Ciudadana, A.C.	UF-DA/10587/12	En proceso	N/A
6	C. Sandra Alicia Patiño Heredia. Mujeres Chiapanecas en Movimiento, A.C.	UF-DA/10588/12	En proceso	N/A
7	Prof. Gustavo Contreras Arguijo Organización Crecemos Con El Campo, A.C.	UF-DA/10597/12	En proceso	N/A
8	C. Yolanda Valdez Valadez, Organización Comprometida C/ El Campo, A.C.	UF-DA/10598/12	En proceso	N/A
9	C. Miguel González Galván, Por una Ciudadanía participativa En el Estado de Michoacán, A.C.	UF-DA/10599/12	En proceso	N/A
10	Fabiola Hernández Hernández, Representante de la Organización de Observadores Electorales Tequio Jurídico, A.C.	UF-DA/10603/12	En proceso	N/A
11	C. Luisa de la Cruz San Miguel, Representante de la Organización de Observadores Electorales Sociedad de Solidaridad Social "Cuatlletpetl"	UF-DA/10604/12	En proceso	N/A
12	Ana María González Pérez	UF-DA/10635/12	En proceso	N/A

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

Número	Nombre del Observador Electoral	Número de Oficio	Escrito de Respuesta del Partido	Fecha de Respuesta
<b>Oficios de 1° Vuelta</b>				
13	Ángel Rafael Martínez Alarcón	UF-DA/10637/12	En proceso	N/A
14	Eloy Díaz Unzueta	UF-DA/10642/12	En proceso	N/A
15	C. Felipe Zeferino Teófilo,	UF-DA/10651/12	En proceso	N/A
16	Elio Arturo Villaseñor Gómez, Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo, A.C.	UF-DA/10674/12	En proceso	N/A
17	Flor de María Baeza Barrueta, Historiadores de Tabasco A.C.	UF-DA/10675/12	En proceso	N/A
18	Karime Suri Salvatierra, Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, A.C.	UF-DA/10676/12	En proceso	N/A
19	Carlos Landero López, Instituto de Discapacidad de los Estados Unidos Mexicanos A.C.	UF-DA/10677/12	En proceso	N/A
20	María de Lourdes Silva Gutiérrez, La Pirinola, A.C.	UF-DA/10678/12	En proceso	N/A
21	Francisco Reyes Cervantes, Confederación Patronal de la República Mexicana	UF-DA/10679/12	En proceso	N/A
22	C. Marcela Laguna Morales, DECA, Equipo Pueblo, A.C.	UF-DA/10682/12	En proceso	N/A
23	C. Marela Laguna Morales de Desarrollo Genero y Ciudadanía	UF-DA/10683/12	En proceso	N/A
24	Juan Anotinio Flores Vega de la Fundación Estado y Sociedad, A.C.	UF-DA/10684/12	En proceso	N/A
25	C. Miguel Sosa Montiel de la Fundación Limakxtum Ka Tlainaw Caminemos Juntos A.C.	UF-DA/10685/12	En proceso	N/A
26	C. Guadalupe Arellano Rosas Asociación Nacional Cívica Femenina, A.C.	UF-DA/10686/12	En proceso	N/A
27	Eugenia del Carmen Diez Hidalgo, Comisión Mexicana de Derechos Humanos, A.C.	UF-DA/10687/12	En proceso	N/A
28	C. Miriam Yolanda Alarcón Espino, COCIAC, Consenso y Operación Ciudadana, A.C.	UF-DA/10688/12	En proceso	N/A
29	Héctor Gerardo Galindo Torres, Coord. en Puebla para la Observación Electoral realizada por Alianza Cívica, A.C.	UF-DA/10695/12	En proceso	N/A
30	C. Jorge Torres Viveros/ Alianza Cívica Morelos	UF-DA/10721/12	En proceso	N/A
31	Mtro. Saúl Ramírez Sánchez /Agenda Ciudadana por el Desarrollo y la Corresponsabilidad Social, A.C.	UF-DA/10722/12	En proceso	N/A
32	Mtro. Alfredo Alcalá Montaña/ Academia Hidalguense de Educación y Derechos Humanos, A.C.	UF-DA/10723/12	En proceso	N/A
33	Ing. Beatriz Camacho Carrasco/ Alianza Cívica, A.C.	UF-DA/10727/12	En proceso	N/A
34	Lic. José Alejandro Trujillo Macedo de Avance-Análisis, Investigación y Estudios para el Desarrollo, A.C.	UF-DA/10753/12	En proceso	N/A
35	C. María Antonieta Tejada Muñoz de Eco Ciudadanía del Futuro, A.C.	UF-DA/10773/12	En proceso	N/A

El partido tiene como fecha límite para responder a estos oficios de errores y omisiones, 10 días hábiles, respondiendo a más tardar el día miércoles 26 de septiembre de 2012.

Lo anterior en base a lo dispuesto por el artículo 346, numeral 1; del Reglamento de Fiscalización.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

#### 4. Exhortos.

De la omisión de 71 organizaciones en presentar el respectivo informe, estamos en el proceso de enviar la notificación exhortando a cumplir con su obligación, como sujetos obligados.

Derivado de lo anterior se han enviado 46 oficios "Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012." El detalle a continuación:

Número	Nombre del Observador Electoral	Concepto	Número de Oficio
1	C. Carlos Moreno Coral Moreno, Gerente del Centro Empresarial de Quintana Roo	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10573/12
2	C. Jesús Manuel Acuña Méndez. Consejo Reintegrador De Esfuerzos, Estudio, Alianza y Acción Para La Mejor Organización de La Sociedad Mexicana, Creamos México,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10576/12
3	C. Héctor Loom Juárez. Consejo Nacional de ONG'S.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10577/12
4	C. Francisco Magaña Palencia. Consejo Estatal de Organizaciones Civiles de Tabasco A. C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10578/12
5	C. Víctor Alducin Flores. Confederación Patronal Mexicana.	Exhorto para la presentación de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al proceso electoral federal 2011-2012	UF-DA/10579/12
6	C. Luis Minjares Mendoza, Representante de Consejo de Dirección de Fundación de Naciones Unidas Americanas, OSC.,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10580/12
7	C. Laurencio Barrasa Limón. Consejo Ciudadano por el Desarrollo Social de Ciudad Juárez A. C.	Exhorto para la presentación de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al proceso electoral federal 2011-2012	UF-DA/10581/12
8	C. Miguel A. Márquez Medel, Representante de: Vigia de la Democracia, A.C.,	Exhorto para la presentación de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al proceso electoral federal 2011-2012	UF-DA/10582/12
9	C. Luis Raúl Munguía Salazar. Representante de: Observadores Electorales Potosinos por la Democracia.	Exhorto para la presentación de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondientes al proceso electoral federal 2011-2012	UF-DA/10583/12
10	C. Ángel Guillermo Barrios Delgado, Representante de: Observatorio Empresarial Mexicano Asociación Civil,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10584/12
11	C. Aurelio Jasso Morales, Organización Campesina Independiente Regional A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10590/12
12	C. Héctor Alfonso Morales Díaz, Organización Tamauilpeca de Liberales en Acción A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10594/12
13	C. Griselda Gámez Escobedo, Proyectos Populares Alternativos A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10595/12
14	C. David Martínez Hernández, Publicaciones la Tecla A.C	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10596/12

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

Número	Nombre del Observador Electoral	Concepto	Número de Oficio
15	C. Jesús Saldaña Ramos, Representante de la Organización de Observadores Electorales Taxis y Autobuses Ejidales de la Laguna de Durango y Coahuila S.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10601/12
16	C. Francisco Javier Arteaga Cordoba, Representante de la Organización de Observadores Electorales Todos a Bordo A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Todos Unidos para Fomentar el Desarrollo Humano Integral de la Población del Estado de Campeche S.C.	UF-DA/10602/12
17	José Bernardino Centeno Ruiz,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Transparencia Nacional Indígena A.C.	UF-DA/10634/12
18	Francisco Velasco Sarabia	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Centro Empresarial de Veracruz S.P.	UF-DA/10636/12
19	Alejandro Lozano Ramos	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Unión de Milperos Tradicionales los Sueños de las Mujeres y Hombres de Maíz A. C.	UF-DA/10638/12
20	Pedro Girón Gómez	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Unión Magisterial Duranguense A. C.	UF-DA/10639/12
21	Víctor Orta Espinoza	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Unión Torres del Lago A. C.	UF-DA/10640/12
22	Raúl Ávila Jaques	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Visionora A. C.	UF-DA/10641/12
23	Edmundo Antonio Campa Araiza	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012. Voluntad Organizada, A.C.	UF-DA/10643/12
24	Víctor Alejandro Ortiz Rivera	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10644/12
25	C. Jorge Alberto Ibáñez Candelaria,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10650/12
26	C. Gustavo Rafael Loredó Cardoso,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10652/12
27	C. Rosella Gerini Novaro,	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10653/12
28	Ernesto Sánchez Félix, Comité Ciudadano Pro Derechos Humanos de Sonora, A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10663/12
29	C. Enrique García Carrasco, Egc Consejo Federal Ejecutivo de Participación Ciudadana, A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10668/12
30	C. Roberto Bravo Hoyos, Ethos Interacción	Exhorto para la presentación del Informe de las	UF-DA/10669/12

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre  
 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización  
 de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

Número	Nombre del Observador Electoral	Concepto	Número de Oficio
	ciudadana glocal, A.C. Puebla.	Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	
31	C. Adolfo Galeana González, Federación Mexicana de Pueblos, Comunidades y Organizaciones Indígenas, A.C. y Transparencia Nacional Indígena, A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10670/12
32	C. Juan Manuel Mejía Domínguez, El México que Todos Queremos	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10671/12
33	Francisco Pedraza Hueramo, Hagamos Equipo, A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10672/12
34	C. Eloy Díaz Unzueta, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales Campus Juárez de la Universidad Autónoma de Chihuahua.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10673/12
35	José Alfredo Zapet Montillo, Confederación Agrarista Mexicana	Exhorto para la presentación del informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10680/12
36	C. Reyna Ramírez Sánchez, Colectivo Obreras Insumisas To Tlatoke Calaki Mo Yolo, A.C.	Errores y omisiones relativos al Informe de Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10689/12
37	C. Víctor Luna Hernández, Comisión de la Defensa de los Derechos Humanos del Distrito de los Tuxtla, A.C.	Exhorto para la presentación del informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10692/12
38	C. Margarita Torres Sansores / Agrupación Política Nacional Justicia para México, Justicia para Migrantes, Delegación Yucatán.	Exhorto para la presentación del informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10724/12
39	C. Faride María Zapata Madahuar/ Acción y Fuerza Ciudadana, A.C.	Exhorto para la presentación del informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10726/12
40	C. Amanda Georgina González Ochoa /Iniciativa Ciudadada para la Promoción de la Cultura del Dialogo A.C. (Puebla)	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10728/12
41	C. Pablo Camacho Ramírez, Centro de Encuentros y Diálogos, A.C.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10766/12
42	C. Carlos Chavira Rodríguez, Centro Empresarial Coparmex Ciudad Juárez	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10767/12
43	C. Oscar Morales Estrada, Centro Empresarial de Cuauhtémoc, S.P.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10768/12
44	C. Alfredo Andrade Gallegos, Centro Empresarial de Durango, S.P.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10769/12
45	C. Fernando Oscar García Chávez, Centro Empresarial de la Ciudad de México Distrito Federal, S.P.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10770/12
46	C. Paola Sánchez Manjarrez, Centro Empresarial de Mazatlán y del Sur de Sinaloa, S.P.	Exhorto para la presentación del Informe de las Organizaciones de Observadores Electorales correspondiente al Proceso Electoral Federal 2011-2012.	UF-DA/10771/12



**Unidad de Fiscalización de los Recursos de los  
Partidos Políticos**

Dirección de Auditoría a Partidos Políticos,  
Agrupaciones Políticas y Otros.

Informe de revisión de Organizaciones de Observadores Electorales y tareas de coordinación entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-ONU (PNUD) y la Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos (UFRPP)

---

El 26 de septiembre de 2012, vence el plazo para que las OOE respondan lo que a su derecho convenga, en relación con el oficio de errores y omisiones que se notificó el pasado 29 de agosto.

Sin más por el momento y en espera de que el presente informe sea de utilidad, quedo a tus órdenes.

C.P.C. Luis Fernando Flores y Cano  
Director de Auditoria

C.c.p. C.P.C. Alfredo Cristalinas Kaulitz. Director General de La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos.- Presente.